

Resolución de 28 de junio de 2024, de la Dirección General del Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE) M.P por la que se designan suplentes de miembros de la Comisión Técnica de Valoración regulada por el artículo 22 de la orden TED/1359/2022, de 28 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas para proyectos de nuevos modelos de negocio en la transición energética en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La Orden TED/1359/2022, de 28 de diciembre, establece las bases reguladoras para la concesión de ayudas para proyectos de nuevos modelos de negocio en la transición energética en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El artículo 22.1 establece y regula una Comisión Técnica de Valoración como órgano colegiado competente para evaluar las ayudas, en los términos previstos en el artículo 22.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre. Se prevé que, en caso de ausencia, enfermedad y, en general, cuando concurra alguna causa justificada, cualquiera de los miembros titulares de la Comisión Técnica de Valoración podrá ser sustituido por suplentes que designe la persona titular de la Dirección General del IDAE, a propuesta de la persona titular del órgano o dirección al que pertenezcan, mediante resolución que se publicará en la página web del IDAE.

En virtud de dicho mandato y conforme con la propuesta de la Subdirección General de Prospectiva y Estadísticas Energéticas para designar suplente para cubrir la Presidencia de la Comisión Técnica de Valoración de la “Convocatoria de ayudas para proyectos de nuevos modelos de negocio”, producida como consecuencia de la ausencia de Dña. Miriam Bueno Lorenzo por causa justificadas, esta Dirección General.

RESUELVE

Primero. Por ausencia de Doña Miriam Bueno Lorenzo, Subdirectora General de Prospectiva y Estadísticas Energéticas, designar a Don Víctor Marcos Morell, Director de Energías Renovables y Mercado Eléctrico del IDAE, como presidente de dicha Comisión Técnica de Valoración.

Segundo. Ordenar la publicación de esta resolución en la página web del IDAE.

Fdo.: Joan Groizard Payeras